



**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

# Licenciatura en Educación Intercultural

## Grado



---

## LICENCIATURA EN EDUCACION INTERCULTURAL

### **Formación de Grado**

-Modalidad a Distancia-

-

## I. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

### a) **Nombre de la carrera**

*“Licenciatura en Educación Intercultural”*

### b) **Fundamentación**

La Licenciatura en Educación Intercultural, de la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE), se propone como un ciclo de complementación curricular (CCC) destinado a docentes, directivos y asesores/as en actividad, que se desempeñen en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, y busquen formarse en la perspectiva intercultural. Esta perspectiva implica un modo de concebir, organizar y reformular la relación con los conocimientos producidos en distintos espacios educativos, la institucionalidad escolar y la construcción de la comunidad educativa.

Este CCC aborda un área escasamente trabajada en la formación superior como es la perspectiva intercultural. La misma se inscribe en los lineamientos de la Ley de Educación Nacional (26.206/2006) que -sostenida en principios de igualdad y no discriminación- desde la interculturalidad reafirma el reconocimiento de repertorios lingüísticos y culturales que transitan las escuelas del país, estableciendo también una modalidad específica. Como formación para la modalidad existen distintas propuestas en ámbitos provinciales, no así como perspectiva transversal del sistema educativo. La perspectiva intercultural, tal como la promueve la Ley Nacional, supone que las personas se mueven e inscriben en ámbitos heterogéneos de la vida cotidiana, estando simultáneamente inmersas en distintas instituciones y tramas socio-comunitarias donde se enfrentan a distintos usos y recursos de la cultura. Atender a estas interrelaciones y sus efectos, tanto en los procesos de enseñanza, como en la construcción de la comunidad educativa, constituyen los ejes principales de esta carrera e impulsan su creación. Desde la UNIPE se promueve asumir el desafío que implica para el campo pedagógico revisar los sentidos con que la perspectiva es reconocida en los espacios de enseñanza cotidianos, y el modo en que se proyecta como herramienta para pensar el trabajo docente. Asimismo, el conocimiento y la reflexión sobre los diversos saberes, contextos socioculturales, grupos de pertenencia de los y las estudiantes y sus comunidades, supone debates complejos insoslayables para la formación docente actual y el reconocimiento de derechos educativos de niñas, niños y adolescentes.

De esta manera, se trata de procurar una formación: interesada en enriquecer la manera de mirar los mundos sociales que habitan niñas/os, jóvenes, sin recortarlos de las condiciones de vida (en ocasiones desiguales) que comparten con la población adulta; atenta a revisar los recursos para el abordaje de la diversidad lingüística en la escuela; comprometida con el reconocimiento y valoración de las múltiples experiencias formativas que transcurren en distintos espacios de participación y de



prácticas sociales; orientada a pensar las vinculaciones con los conocimientos en el aula, revisando las formas de jerarquización de saberes; dispuesta a problematizar la recurrencia con que los conocimientos producidos en espacios comunitarios son retraducidos en expresiones folklorizadas de la cultura o formas devaluadas del conocimiento; y dispuesta a mantener la vigencia sobre el culturalismo que en ocasiones opera en distintos mecanismos de segmentación y exclusión educativa. Se apuesta a pensar en diálogo con los y las actores/as educativos sobre los debates y distintas formas de traducción del marco intercultural, tanto en el plano de los contenidos y la enseñanza como en el de las prácticas y decisiones institucionales; desde una perspectiva transversal que aborda la interculturalidad como dimensión del contrato educativo y de ciudadanía.

## II. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Formación de profesionales del sistema educativo en la perspectiva intercultural como paradigma transversal en la relación con los conocimientos y la enseñanza, las prácticas institucionales y la construcción de la comunidad educativa.
- Investigación en el campo de debates conceptuales sobre la interculturalidad y la diversidad de experiencias, propuestas y orientaciones pedagógicas en torno a este paradigma en múltiples ámbitos del sistema educativo
- Promoción de la democratización de los conocimientos y el diálogo de saberes entre distintos sectores y actores sociales, consolidando el respeto a la diversidad en la extensión del vínculo entre la Universidad y la comunidad

## III. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

- a) **Nivel académico de la carrera:** Grado (Ciclo de Complementación Curricular)
- b) **Especificación de la modalidad:** Distancia (ver Anexo 1)
- c) **Localización de la propuesta:** Sede Ciudad de Buenos Aires y Unidades de Apoyo de la UNIPE en el país.
- d) **Duración de la carrera:** 2 años y medio (5 cuatrimestres)
- e) **Nombre del título a otorgar:** Licenciado/a en Educación Intercultural
- f) **Perfil del graduado/a:**

La “Licenciatura en Educación Intercultural” propone formar a los y las futuros/as egresados y egresadas con saberes y capacidades para:

- Colaborar con el diseño y evaluación de políticas educativas interculturales.
- Diseñar y llevar adelante proyectos institucionales y áulicos desde una perspectiva intercultural.



- Evaluar experiencias y proyectos educativos orientados a la educación intercultural.
- Articular saberes y conocimientos producidos en distintos contextos y marcos epistémicos: escolar, comunitario, científico, originario.
- Analizar las políticas de reconocimiento desplegadas en el campo educativo desde un enfoque de derechos.
- Recuperar las trayectorias de las y los estudiantes, atendiendo a la diversidad lingüística y cultural.
- Identificar y dominar las lógicas de legitimación de los conocimientos y saberes que organizan los diseños curriculares y las decisiones de enseñanza atinentes al tratamiento de la diversidad cultural.
- Desarrollar proyectos de investigación sobre dimensiones específicas y situadas de problemáticas relativas a la educación intercultural y el tratamiento de las diversidades socioculturales.
- Incorporar el enfoque investigativo en las prácticas de enseñanza destinadas a abordar el tratamiento de la alteridad.

**g) Alcances del título**

El/la graduado/a de la Licenciatura en Educación Intercultural estará en condiciones de:

- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de intervención relacionados con la educación intercultural.
- Organizar y acompañar proyectos educativos institucionales y estrategias de enseñanza desde una perspectiva intercultural.
- Asesorar y/o participar en políticas, programas y/o proyectos destinados a abordar, revisar o innovar sobre la diversidad cultural en el sistema educativo.
- Ejercer la docencia en el nivel superior en las asignaturas vinculadas con el campo de la educación intercultural y el tratamiento de la alteridad.
- Dirigir, codirigir y/o participar en equipos de investigación sobre problemáticas relativas a la educación intercultural.

**h) Requisitos de ingreso**

Condiciones de admisión: podrán ingresar los/as egresados/as de Institutos de Formación Docente y Universidades de carreras docentes, o relacionadas con el sistema educativo, tanto para el nivel inicial, primario, secundario o superior, con cargas horarias mínimas de 1800 horas aproximadamente.



## IV. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

### a) **Organización de los espacios académicos** (estructura curricular)

La estructura curricular de “Licenciatura en Educación Intercultural” está organizada en tres espacios formativos: **1.- Formación Especializada y Formación Especializada en Investigación; 2.- Formación General, y 3.- Formación Pedagógica.**

#### 1. **Formación Especializada y Formación Especializada en Investigación**

La Formación Especializada atiende a los problemas del campo específico, mientras que la formación especializada en investigación recupera el trayecto formativo efectuado a lo largo de la carrera en la focalización del aprendizaje situado de los principios teóricos y metodológicos de la investigación pertinente.

Ambos espacios curriculares se suponen e integran de manera coherente y complementaria. Dichos espacios se organizan internamente en Módulos y Talleres.

Módulos: abordan la comprensión de los temas y los problemas relativos a la educación intercultural, estos módulos aportan en teoría y revisión de procesos históricos y contextuales al proceso formativo desde su objeto de estudio.

Los Módulos despliegan contenidos que se plantean de manera relacional, de modo tal que el desarrollo de cada uno se sustenta parcialmente sobre el precedente. Asimismo trabajan de manera articulada con los Talleres, configurando un dispositivo eficaz para el desarrollo de la Formación Especializada en Investigación respecto de los requerimientos específicos del trabajo académico.

El Módulo 8 “Interculturalidad, abordajes y trayectorias locales” es un espacio en el que se desarrollan temas y problemas relativos a la educación intercultural propios de la región y/o contexto al que pertenezca la población estudiantil. Los mismos serán revisados y acordados con los y las especialistas del campo en cada región y/o contexto específico.

El Módulo relacionado a la elaboración de los Trabajos Finales de Integración supone el apoyo y acompañamiento, mediante la modalidad colaborativa, de las y los estudiantes hasta la culminación y entrega de sus trabajos finales.

Los Módulos y Talleres que integran la Formación Especialización y Formación Especializada en Investigación son once (ocho módulos y tres talleres) distribuidos a lo largo de los dos años y medio de la carrera.

Los ocho módulos correspondientes a la formación especializada son los siguientes:

- 1. El paradigma intercultural en la confluencia entre las reivindicaciones identitarias y los derechos humanos.**
- 2. Diversidad cultural, Desigualdad y Educación: aportes de las ciencias sociales.**
- 3. Diversidad, alteridad y escuela en perspectiva histórica**
- 4. Estado y procesos de alterización en América Latina: pueblos originarios y población migrante.**



- 5. Políticas educativas interculturales. Modelos en América latina y en Argentina.**
- 6. Lenguas e interculturalidad.**
- 7. Saberes y conocimientos en/desde el paradigma intercultural**
- 8. Interculturalidad abordajes y trayectorias locales.**

### **1.A. Formación Especializada en Investigación**

Este espacio se dicta en los dos primeros años de la formación a través del trabajo en tres talleres, se complementa con el Módulo: ~~Acompañamiento del Trabajo Final de Integración.~~

#### **1.A.1 Taller de investigación I**

#### **1.A.2 Taller de investigación II**

#### **1.A.3 Taller de investigación III**

El Módulo: Trabajo Final de Integración consta de 144 hs. implica un seguimiento personalizado del proceso de indagación y escritura que redunda en la elaboración del Trabajo de Integración Final de cada estudiante.

### **2.- Formación General**

Los seminarios de Formación General apuntan a que los y las estudiantes: estén en condiciones de abordar problemáticas contemporáneas, particularmente aquellas que escapan a un marco estrictamente disciplinar, a partir de los grandes conceptos acuñados por las humanidades, la ciencia moderna y sus diversas tradiciones; puedan familiarizarse con aspectos de la historia reciente y las principales discusiones (conceptuales y metodológicas) de las humanidades y las ciencias sociales, no sólo en clave nacional, sino también latinoamericana y en el contexto de un mundo globalizado; sean capaces de articular la reflexión específica de su campo disciplinar con un enfoque que entiende la generalidad a la vez como una tensión respecto de cada disciplina particular y como el origen histórico de tradición intelectual y científica de Occidente; revisen y acrecienten sus conocimientos en relación al manejo crítico de la bibliografía (fundamentalmente de textos fuentes/clásicos).

El espacio de Formación General, común a diferentes carreras y áreas, busca propiciar el intercambio y el trabajo colaborativo entre estudiantes de diferentes carreras, contribuyendo de este modo a crear ámbitos de interacción con una dinámica distinta de la tradicional, donde se encuentran sólo estudiantes de una disciplina o área. Los cursos serán optativos y a distancia; los/as estudiantes deben cursar 3 (tres) seminarios no correlativos (equivalentes a 144 horas), que podrán elegir dentro de una oferta variable. Se garantizará la oferta de un número razonable de cursos en cada cuatrimestre.

Los espacios de la Formación General se identifican como:

#### **2.1 Seminario Formación General I**

#### **2.2 Seminario Formación General II**

#### **2.3 Seminario Formación General III**



### 3.- Formación Pedagógica

La Formación General Pedagógica atiende problemas que se vinculan con la enseñanza de diversas áreas, enfocadas desde una perspectiva educativa. Se vincula directamente con los módulos que se desarrollan en el contexto de la Formación Especializada, es decir, sirve de fundamentación más general a la vez que trabaja sobre problemas concretos de las prácticas de enseñanza, en el contexto de la institución y el sistema educativo. La Formación General Pedagógica abarca 96 horas y se ofrecerá a través de dos espacios:

#### 1.1 Sistemas, instituciones, aulas

#### 1.2 Curriculum y evaluación

#### 1.3

#### b) Asignación horaria semanal y total (en horas reloj) de cada espacio académico y régimen de cursado.

Campo formativo	Instancia Curricular	Asignación horaria		Régimen de cursado
		semanal	total	
<b>1. Formación especializada</b>	1. El paradigma intercultural en la confluencia entre las reivindicaciones identitarias y los derechos humanos	4	64	cuatrimestral
	2. Diversidad cultural, Desigualdad y Educación: aportes de las ciencias sociales	4	64	cuatrimestral
	3. Diversidad, alteridad y escuela en perspectiva histórica	4	64	cuatrimestral
	4. Estado y procesos de alterización en América Latina: pueblos originarios y población migrante.	4	64	cuatrimestral
	5. Políticas educativas interculturales. Modelos en América latina y en Argentina	4	64	cuatrimestral
	6. Lenguas e interculturalidad.	4	64	cuatrimestral
	7. Saberes y conocimientos en/desde el paradigma intercultural.	4	64	cuatrimestral
	8. Interculturalidad abordajes y trayectorias locales	4	64	cuatrimestral
<b>1. A. Formación Especializada en Investigación</b>	1.A.1 Taller de Investigación I.	3	48	cuatrimestral
	1.A.2 Taller de Investigación II.	3	48	cuatrimestral
	1.A.3 Taller de Investigación III	3	48	cuatrimestral
<b>2. Formación General</b>	2.1 Seminario Formación General I	3	48	cuatrimestral
	2.2 Seminario Formación General II	3	48	cuatrimestral
	2.3 Seminario Formación General III	3	48	cuatrimestral
<b>3. Formación Pedagógica</b>	3.1 Sistemas, instituciones, aulas	3	48	cuatrimestral
	3.2 Curriculum y evaluación	3	48	cuatrimestral
<b>TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN</b>			<b>144</b>	cuatrimestral
<b>Carga horaria total</b>			<b>1040</b>	



## Régimen de cursado

<b>Año 1</b>			
<b>Primer cuatrimestre</b>	<b>Horas</b>	<b>Segundo cuatrimestre</b>	<b>Horas</b>
El paradigma intercultural en la confluencia entre las reivindicaciones identitarias y los derechos humanos.	64	Diversidad, alteridad y escuela en perspectiva histórica	64
Diversidad cultural, Desigualdad y Educación: aportes de las ciencias sociales	64	Estado y procesos de alterización en América Latina: pueblos originarios y población migrante.	64
Taller de Investigación I	48	Curriculum y evaluación	48
Sistemas, instituciones, aulas	48	Formación General I	48
<b>Año 2</b>			
<b>Primer cuatrimestre</b>	<b>Horas</b>	<b>Segundo cuatrimestre</b>	<b>Horas</b>
Políticas educativas interculturales. Modelos en América latina y en Argentina.	64	Saberes y conocimientos en/desde el paradigma intercultural.	64
Lenguas e interculturalidad	64	Interculturalidad abordajes y trayectorias locales.	64
Formación General II	48	Formación General III	48
Taller de Investigación II	48	Taller de Investigación III	48
<b>Año 3</b>			
<b>Primer cuatrimestre</b>	<b>Horas</b>		
Trabajo Final de Integración	144		

c) **Asignación horaria total de la carrera (en horas reloj): 1040 horas**





## d) **Contenidos mínimos**

### **1. FORMACIÓN ESPECIALIZADA**

#### **1. El paradigma intercultural en la confluencia entre las reivindicaciones identitarias y los derechos humanos**

Introducción al paradigma intercultural en los debates políticos y teóricos. Interculturalidad como nudo problemático del debate conceptual en las ciencias sociales y humanas, y como dimensión clave para el análisis de la dinámica inclusión-exclusión social. La articulación entre las políticas de la diferencia y la consolidación de los derechos humanos como lenguaje de la política contemporánea. Las transformaciones en las coordenadas clásicas de la ciudadanía. Paradigma de la diversidad, regulaciones estatales e identificaciones en intersección: el abordaje intercultural en el marco del reconocimiento político de las diferencias que abarca clivajes como el género, las discapacidades, la edad. Interculturalidad y derechos de niñas, niños y adolescentes.

#### **2. Diversidad cultural, Desigualdad y Educación: aportes de las ciencias sociales.**

Debates introductorios sobre cultura, desigualdad y escuela. Principales discusiones sobre la relación escuela-cultura en la investigación educativa crítica y la etnografía latinoamericana. Conceptualizaciones sobre conflicto, reproducción y producción cultural. . La articulación entre diversidad/diferencia y desigualdad desde el enfoque de las ciencias sociales con énfasis en la tradición de la etnografía crítica latinoamericana. La distinción entre Educación-Escolarización, el concepto de experiencias formativas y la diversidad de nociones de “sujeto educado”. Construcción histórica y situada de las infancias y juventudes.

#### **3. Diversidad, alteridad y escuela en perspectiva histórica**

Las concepciones de diversidad y el proyecto de nación en los debates y proyectos educativos del último siglo y medio. Claves para la historización del tratamiento de la diversidad en el sistema educativo: políticas y discursos sobre pueblos originarios y migrantes en los debates político pedagógicos desde finales del siglo XIX, recorriendo transformaciones en la perspectiva estatal hasta el presente. Elementos fundamentales para la discusión conceptual sobre el debate raza-racismo y su relevancia en el marco de una perspectiva intercultural. Modalidades de construcción de “diferencias” en relación a procesos de exclusión y segmentación social. Conceptualizaciones y perspectivas actuales sobre racismo, discriminación y xenofobia.

#### **4. Estado y procesos de alterización en América Latina: pueblos originarios y población migrante.**

El paradigma intercultural en perspectiva histórica: el lugar de pueblos originarios y migrantes en los procesos de construcción de los Estados nacionales latinoamericanos. El concepto de formaciones nacionales de alteridad, y la construcción histórica de alteridades respecto de la identidad nacional “oficial” y hegemónica de ascendencia exclusivamente europea. La



subalternización social y simbólica de estos grupos: las jerarquías étnicas y raciales y su continuidad en el tiempo. Claves para la historización de las luchas y demandas de pueblos originarios y migrantes, y en particular en relación al progresivo avance del reconocimiento legal de derechos colectivos consagrados en el orden contemporáneo de derechos humanos. Migraciones históricas y contemporáneas, múltiples sentidos del nacionalismo. Etnogénesis y campos sociales transnacionales. Movimientos sociales, territorialización de las identidades, acceso a derechos y educación.

**5. Políticas educativas interculturales. Modelos en América latina y en Argentina.**

Caracterización de distintas políticas educativas interculturales y en América latina y en Argentina como resultado de procesos de democratización social y educativa en la región. Recorrido por modelos de regulación del marco intercultural en relación a trayectos nacionales y locales específicos. Educación Bilingüe Intercultural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Intercultural e Interculturalidad en Educación, Escuelas de gestión social y comunitaria. Las tensiones entre modos de abordar lo intercultural como eje transversal en la educación común o como política compensatoria/focalizada. Antecedentes, normativas vigentes y la reconstrucción de los múltiples actores sociales involucrados en la construcción de demandas educativas en una clave de historia regional. Claves para pensar el paradigma intercultural en las prácticas institucionales y la efectivización de derechos educativos.

**6. Lenguas e interculturalidad.**

La lengua como parte de los procesos de transmisión intergeneracional de saberes e identidades. Políticas e ideologías lingüísticas en educación. Lenguas subalternizadas y procesos de reemplazo, interacciones, préstamos y contacto lingüístico. Enfoques y abordajes actuales sobre socialización lingüística y la transmisión intergeneracional de la lengua. Jerarquías entre lenguas en el sistema educativo y la patologización de la diversidad lingüística. La lengua materna originaria como aspecto de los derechos educativos. Reflexiones a partir de experiencias situadas y recursos para abordar la diversidad lingüística en las instituciones escolares.

**7. Saberes y conocimientos en/desde el paradigma intercultural**

Interculturalidad como diálogo entre saberes: debates y definiciones. El concepto de saber y regulaciones sobre conocimiento legítimo. La pluralización de los lugares de enunciación y el descentramiento epistémico. Conocimiento científico, escolar, social, comunitario, de la práctica. La articulación del debate epistémico con las discusiones relativas a los marcos normativos y las transformaciones curriculares. Herramientas para pensar la perspectiva intercultural en el contenido a enseñar y en el contrato educativo/ institucional.

**8. Interculturalidad: abordajes y trayectorias locales.**

Contenido a definir en articulación con los y las actores/as y jurisdicciones locales. Este Módulo propone retomar ejes trabajados en los Módulos que anteceden desde una lectura local que contemple, además, una mirada amplia sobre los niveles educativos y las áreas curriculares. Este espacio busca la incorporación y revisión de las trayectorias, políticas, proyectos y experiencias que se despliegan en las distintas provincias, regiones y contextos



## **1.A. Formación Especializada en investigación**

En los distintos talleres de investigación, tres en total, se despliegan los siguientes contenidos:

### **1.A.1 Taller de investigación I**

Producción del conocimiento en ciencias sociales, aproximaciones teórico-metodológicas: la etnografía escolar y la sociología de la educación aplicadas al estudio de la construcción de alteridades. Líneas de investigación: históricas y actuales, en el campo de la educación intercultural.

Construcción del objeto de estudio para el desarrollo del TFI. Delimitación de la problemática. Revisión de lo producido en el campo de estudio en el que se referencia la problemática delimitada.

### **1.A.2 Taller de investigación II**

Estrategias metodológicas y recursos técnicos. Hipótesis de trabajo. Abordajes cualitativos y cuantitativos, sus articulaciones y límites. Producción y sistematización de datos. Trabajo de campo y reflexividad. Técnicas para el relevamiento y construcción del corpus: tratamiento de las fuentes, observación y participación, tipos de entrevistas, las historias de vida, las memorias. Presencialidad y virtualidad: tensiones y particularidades. Performatividades y voces mediadas por las tecnologías.

### **1.A.3 Taller de investigación III**

Interpretación y análisis. Apropiación de líneas teóricas y marcos conceptuales pertinentes para abordar el objeto de estudio. Construcción y jerarquización de categorías de análisis. Configuración de sistemas de relaciones entre conceptos y abordajes teóricos para el análisis de la problemática definida. Aportes de la indagación: resultados, recuperación de antecedentes y vacancias.

## **TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN**

Género y organización de la escritura académica. Construcción y validación de la lógica argumental. El lugar de la revisión bibliográfica. El recurso de la cita, tipos y estilos. Articulación ordenada entre elementos teóricos, empíricos y analíticos. Construcción de la voz autoral y aporte al campo de estudio. Comunicación de hallazgos y prospectiva derivada de la indagación.



## 2. FORMACIÓN GENERAL

El perfil de los cursos a ofrecer se orienta al trabajo sobre un concepto o problema de amplio alcance que corresponda a la tradición de las humanidades y/o las ciencias sociales. Esta tarea se desarrolla según dos modalidades: de un lado, en la forma de la introducción (por ejemplo, “Introducción a la noción de sujeto”), la conceptualización o la historización de un concepto (por ejemplo, “Las diversas formas del Estado moderno”), de una problemática o, inclusive, de un período o un movimiento cultural o intelectual relevante (por ejemplo, “Qué es lo moderno” o “¿Qué significa el malestar en la cultura?”). Del otro, a partir de la lectura de un texto clásico, donde “clásico” ha de entenderse no únicamente en el sentido historiográfico de un cierto período ya pasado y fundacional de la cultura, sino como un punto de referencia relevante y necesario para comprender la cultura, la ciencia, etc. (por ejemplo “Lectura de El matadero” o bien “Introducción a Las reglas del método sociológico”). En este sentido, el interés no estará centrado en la reconstrucción erudita, con pretensiones exegético-filológicas, sino en la puesta de relieve de la actualidad de lo clásico, es decir: aquello que se puede pensar a partir de un clásico. De este modo, se aspira a mostrar la relevancia de las fuentes de nuestra cultura en el horizonte contemporáneo y, a un tiempo, el modo en que las más actuales innovaciones (mundo digital, globalización, transformaciones sociales, etc.) pueden comprenderse e iluminarse a partir de su puesta en relación con tales fuentes.

Los seminarios de Formación General se vinculan de manera equilibrada con las materias de formación específica de cada carrera, dado que no buscan complementar los saberes disciplinares, sino dialogar con ellos. Estos seminarios tienen un carácter abierto y flexible, abordan temas y problemáticas diversas y ofrecen a los estudiantes la posibilidad de elegir de acuerdo con sus intereses. Así, integran diversos enfoques y perspectivas con independencia de la especificidad disciplinar, lo cual hace que su inserción en los planes de estudio correspondientes no solo sea fluida sino también enriquecedora.

En cuanto a la articulación de los contenidos de los seminarios de Formación General con los contenidos específicos de cada carrera, la misma tendrá lugar en un doble nivel. De un lado, en tanto los seminarios de Formación General apuntan a brindar al estudiante herramientas de lectura, comprensión de textos y saberes procedimentales, en general de carácter transdisciplinario, los mismos podrán complementar la reflexión metodológica y instrumental propia de cada disciplina. Este aspecto se halla especialmente enfatizado en los espacios curriculares orientados a la reflexión sobre los presupuestos disciplinares. Del otro, los seminarios de Formación General apuntan a poner a disposición y en discusión una serie de textos y tópicos clásicos –en un amplio abanico que va de la filosofía a la historiografía, de la literatura a la psicología– que posibilitarán al/la estudiante: reflexionar sobre lo específico de su disciplina a partir de un terreno extradisciplinar; brindarle herramientas para el abordaje de situaciones por medio de una ganancia reflexiva sobre las diferencias culturales, la complejidad y no linealidad del legado de Occidente, la constitutiva historicidad de todo saber, etc.; enriquecer su acervo cultural con vistas a incentivar sus intereses en otras áreas del saber, entre otros. Con ello se intenta evitar la compartimentación de saberes que caracteriza a la creciente tendencia a la especialización. El equipo coordinador de los seminarios de Formación General realizará un seguimiento con los referentes de cada área para evaluar la necesidad de producir ajustes en los mismos, para potenciar la articulación con sus contenidos específicos y la dinámica propia de cada carrera.



### 3. FORMACIÓN PEDAGÓGICA

#### 1.1 Sistema, instituciones, aulas.

El sistema educativo argentino: la educación como política pública. El gobierno del sistema educativo argentino. Las Bases Legales y regulatorias del sistema. *Las instituciones educativas*: construcción histórica y social. Dimensiones para la comprensión de las instituciones. Gramática institucional. *El aula* como contexto organizativo de las dimensiones estructurales y normativas. Formas de organización del aula. Mecanismos de organización y regulación y los fines del sistema educativo.

#### 1.2 Currículum y evaluación

Acerca de la teoría curricular. Discusiones en torno a la noción de saber. El conocimiento científico y su influencia en el desarrollo del campo curricular. Los componentes del Currículum. La configuración de las prácticas como espacio de concreción del Currículum. El Currículum presentado y moldeado por el profesor. La inclusión de la Educación Sexual Integral como contenido del currículum. Concepciones y objetos de la evaluación. Tipos de evaluación. Desvirtuaciones en las prácticas de evaluación. Sistemas de evaluación y clasificación social. Instrumentos de evaluación.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de Evaluación de la carrera se ajusta a lo prescripto en el Régimen Académico de la Universidad.

### REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

<b>Instancia Curricular</b>	<b>Para poder cursar debe tener regularizada:</b>
1. El paradigma intercultural en la confluencia entre las reivindicaciones identitarias y los derechos humanos.	
2. Diversidad cultural, Desigualdad y Educación: aportes de las ciencias sociales.	
3. Diversidad, alteridad y escuela en perspectiva histórica	
4. Estado y procesos de alterización en América Latina: pueblos originarios y población migrante.	Diversidad cultural, Desigualdad y Educación: aportes de las ciencias sociales
5. Políticas educativas interculturales. Modelos en América latina y en Argentina.	El paradigma intercultural en la confluencia entre las reivindicaciones identitarias y los derechos humanos. Diversidad cultural, Desigualdad y Educación: aportes de las ciencias sociales.



6. Lenguas e interculturalidad	
7. Saberes y conocimientos en/desde el paradigma intercultural	
8. Interculturalidad abordajes y trayectorias locales	Políticas educativas interculturales. Modelos en América latina y en Argentina. Diversidad cultural, Desigualdad y Educación: aportes de las ciencias sociales. Diversidad, alteridad y escuela en perspectiva histórica.
1.A.1 Taller de Investigación I.	
1.A.2 Taller de Investigación II.	Taller de Investigación I
1.A.3 Taller de Investigación III.	Taller de Investigación II
2.1 Seminario Formación General I	
2.2 Seminario Formación General II	
2.3 Seminario Formación General III	
3.1 Sistemas, instituciones, aulas	
3.2 Curriculum y evaluación	
TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN	Para defender el TFI el/la estudiante debe tener aprobadas todas las asignaturas



## **ANEXO 1**

### **Modalidad a distancia**

El sistema de educación a distancia (SIED) de la UNIPE es un nodo central de la universidad. Fue concebido como parte integral del proyecto, contemplando la modalidad virtual como una dimensión clave de la actividad académica. En este sentido, la UNIPE se define como una institución bimodal, donde los procesos de enseñanza y aprendizaje se conciben, diseñan e implementan contemplando la presencialidad y la virtualidad. Por un lado, las propuestas o trayectos a distancia permiten ampliar el alcance de la formación universitaria, sobre todo, aquella destinada a comunidades que trabajan en relación al sistema educativo —docentes, directivos, supervisores, investigadores, entre otros perfiles—; y, por el otro, poner en funcionamiento una dinámica de enseñanza y aprendizaje que ponga en uso y saque partido de los usos extendidos de los nuevos medios para mejorar esas dinámicas. Esta condición bimodal, asimismo, es una apuesta institucional por el desarrollo de un modelo universitario en diálogo estrecho con la cultura contemporánea, marcada por un proceso de conversión digital, donde un aspecto fundamental es el desarrollo de entornos virtuales de aprendizaje como escenarios significativos e importantes para la educación del futuro. De este modo, apela a la construcción de una comunidad de saberes múltiples; acompaña y complejiza las operaciones con las herramientas digitales; y apuesta por la expansión de usos significativos de las TIC con fines pedagógicos.

Las acciones previstas para el desarrollo y fortalecimiento del SIED incluyen la conformación de un equipo de gestión académico y pedagógico especializado en entornos virtuales de aprendizaje. Se considera específicamente la condición de universidad pedagógica de la UNIPE, de modo tal que es objetivo de este equipo producir conocimiento sobre la dimensión pedagógica de la educación virtual. Como se mencionó en párrafos precedentes, la UNIPE se concibe como bimodal, con un sistema de educación virtual integrado con y a todas las acciones de la universidad.

Estas acciones incluyen:

- El trabajo articulado con las direcciones de departamentos para el diseño de propuestas de formación a distancia de grado y posgrado que se centren en la excelencia académica.
- El diseño y desarrollo de actividades que atiendan a las necesidades pedagógicas y los objetivos de aprendizaje que hagan uso de herramientas digitales y expandan la experiencia y los saberes de docentes y estudiantes.
- La integración institucional del sistema de educación a distancia dentro de los organismos de gestión académica de la UNIPE.
- La sistematización de las experiencias en el entorno virtual para alimentar con mejoras el funcionamiento del sistema.
- La implementación de una política de seguimiento y monitoreo que detecte dificultades comunes, estrategias pedagógicas, modos de uso de docentes y estudiantes y otras cuestiones con el fin de





producir mejoras en el funcionamiento general, producir conocimiento sobre las experiencias de educación a distancia y mejorar las prácticas de docentes, estudiantes, diseñadores pedagógicos y desarrolladores.

- La utilización del sistema Moodle, desarrollado y sostenido por la propia universidad.

La unidad de gestión del dispositivo de educación virtual —UNIPE Digital—se concibe como una unidad transversal a la universidad, que trabaja en articulación con los distintos departamentos académicos, con la secretaría académica, con la secretaría de investigación, con la secretaría de extensión y con la dirección de sistemas. Depende organizativamente del rectorado. Define su estructura de la siguiente manera:

Coordinación Ejecutiva: a cargo de la gestión integral del sistema de Educación a Distancia, interactuando con los distintos departamentos de la universidad.

Unidad de gestión académica: a cargo de la organización de las actividades a desarrollar en función de la planificación estratégica institucional y demandas emergentes por parte de la Secretaría Académica y de las coordinaciones de los distintos departamentos, así como del diseño, planificación y dictado de propuestas formativas para actualizar a los equipos docentes y el desarrollo de las propuestas de grado y posgrado que se definen como parte del proyecto institucional (oferta académica).

Unidad seguimiento y evaluación: a cargo del diseño de instrumentos de seguimiento y evaluación de los cursos dictados con el fin de llevar una estadística del funcionamiento de las modalidades y realizar los ajustes necesarios en caso de que se requiera.

La modalidad a distancia requiere un trabajo multidisciplinario que aborde aspectos pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos. Las miradas especializadas que aporta cada uno de los que conforman el equipo potencian y garantizan el desarrollo y el profesionalismo. Desde UNIPE Digital, un equipo especializado ofrece asesoramiento y apoyo para la planificación y durante el diseño y el dictado de las asignaturas en modalidad a virtual (combinada presencial-virtual, o virtual). Quienes conforman esta área son especialistas en educación y en comunicación, y cuentan con una trayectoria en la gestión de entornos digitales de aprendizaje. A partir de las resoluciones del Consejo Consultivo de Educación a Distancia se organiza el trabajo multidisciplinario de los integrantes del programa con directores de los Departamento Pedagógicos, directores de Carrera, docentes responsables y docentes auxiliares (si los hubiera).

Por otra parte, la producción de materiales que forman parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje para la opción a distancia responde a un trabajo conjunto entre la unidad de gestión de UNIPE Digital, articulado con el laboratorio de medios, las direcciones de las carreras y los docentes. El objetivo es contar con una unidad de producción de materiales especializada en la formación docente y la producción de materiales específicos para la educación a distancia que ponga en común diversas capacidades estéticas, pedagógicas y tecnológicas.

El Entorno Virtual de Aprendizaje o Campus Virtual es un espacio creado con el fin de que profesores y estudiantes tengan el lugar de encuentro para el desarrollo del cursado de la carrera, mediante la utilización de distintas herramientas, las actividades de enseñanza y de aprendizaje.





---

Algunas características específicas del Campus Virtual de la UNIPE son:

- la posibilidad del acceso remoto a profesores y estudiantes en cualquier momento y desde cualquier lugar conectado a Internet,
- la presentación de la información en formato multimedia (hipertextos, gráficos, animaciones, audio y video);
- la posibilidad de acceso a recursos e información disponible en Internet, a través de enlaces o a través del propio entorno del campus.

Asimismo, el Campus Virtual dispone de herramientas para que el docente cree materiales, publique notificaciones, glosarios, links, calendarios, archivos, vídeos, actividades, etc.; admite el encuentro y la comunicación sincrónica y asincrónica (mensajería, correo, chat, audio y/o videoconferencia, envío de notificaciones, blog, wiki, etc.), se vincula con las herramientas Web 2.0 y las redes sociales y, por último, permite seguir las actividades que ocurren en el curso, obtener estadísticas y administrar calificaciones. La metodología de la enseñanza a distancia posee un carácter teórico-práctico basado en el trabajo colaborativo.